Bogotá D.C, 2 de febrero de 2026

Señora
Lizet Nairobi Soler Betancourt
Apoyo Supervisión de Contratos
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Bogotá D.C.

Asunto: Justificación Horas Sofía diciembre 2025

Por medio del presente documento, me permito informar que el instructor Juan Pablo Garcia Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía No. 80018083 realizó acompañamiento a las fichas del programa Tecnólogo en Guianza Turística durante el mes de diciembre, contando con una asignación de 20 horas.

Es importante señalar que, adicionalmente a las horas asignadas, el instructor orientó formación y realizó seguimiento a los aprendices y actividades académicas correspondientes al programa, atendiendo las necesidades presentadas durante dicho periodo y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos formativos.

Cordialmente,



Edwin Alberto Peña Trviño
Coordinador Académico de Servicios Turísticos y Hoteleros
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos